



MINISTERIO DE AGRICULTURA

ICA

**RESOLUCIÓN No. 00035245
(30/10/2018)**

Por la cual se Otorga el Registro como Productor de Semilla Seleccionada (sexual y asexual) de cannabis psicoactivo y no psicoactivo, a la empresa COLCANNA SAS

**EL SUBGERENTE DE PROTECCIÓN VEGETAL DEL INSTITUTO
COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA**

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutanas, en especial las conferidas en los Decretos 4765 de 2008 y 1071 de 2015, en el Acuerdo 005 de 2010 y en la Resolución 1676 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto 1071 del 26 de mayo de 2015, se facultó al ICA para reglamentar, supervisar y controlar la producción, certificación, multiplicación, comercialización, importación y exportación de semillas para siembra utilizadas en la producción agropecuaria nacional.

Que mediante Resolución 3168 del 7 de septiembre de 2015 expedida por el ICA, en su artículo 6 se estableció que los productores, exportadores, comercializadores y/o importadores de semillas para siembra en el país de cultivares obtenidos por el mejoramiento genético como consecuencia de la aplicación de conocimientos científicos, así como las unidades de evaluación agronómica y/o unidades de investigación en fitomejoramiento, sean estas personas naturales o jurídicas, deben registrarse ante el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

Que mediante Decreto 613 del 10 de abril de 2017, en su artículo 2.8.11.2.3.4, se estableció que los productores, exportadores, comercializadores y/o importadores de semillas para siembra en el país de cultivares de cannabis, así como las unidades de evaluación agronómica y/o unidades de investigación en fitomejoramiento, sean estas personas naturales o jurídicas, deben registrarse ante el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

Que el señor Jorge Mario Amariles Gómez, en su calidad de Gerente de la empresa COLCANNA SAS, identificada con NIT. 901141968-7 y Matricula No. 189990 con dirección de notificación judicial ubicada en la CALLE 64A 21 - 50 EDIF EL PORTAL DEL CABLE P-2 en el municipio de Manizales - Caldas, de